

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA.**

En el cantón Riobamba, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas con quince minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Av. Ricardo Descalzi y Padre Manuel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en base al artículo 14 del estatuto social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores Guaman López Victor Olmedo, Bonifaz Ramos Verónica de los Angeles, Gaibor Velasco Karla Estefanía, Sanchez Miranda Alex Ramiro y Torres Castillo Rolando Marcel propietarios de 200 acciones cada uno con un valor nominal de Un 1,00/00 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Señor Gerente Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Distribución de los beneficios sociales ;
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, el preside esta Junta General Universal de Socios, el Presidente de la compañía, señor Bonifaz Ramos Verónica de los Angeles y actúa como secretario el señor gerente general de la compañía Guaman López Victor Olmedo. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.-INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El señor gerente Guaman López Victor Olmedo, procede a realizar la exposición del informe de las gestiones del período 2017, manifiesta que se ha trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizar aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contienen la

información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señora Guamán López Víctor Olmedo, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de la Compañía **CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA.LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

## **2.-INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Bonifaz Ramos Verónica de los Angeles manifiesta que se ha puesto a disposición el informe de presidencia del período 2017. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor presidente, por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del presidente señor Bonifaz Ramos Verónica de los Angeles, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 2)

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

## **3.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

El señor gerente manifiesta que se encuentra a disposición los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2017, en el que se muestran todas las operaciones realizadas en el ciclo contable, en donde se encuentran reflejados las aportaciones de los socios para cubrir los gastos administrativos.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados

financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 3)

#### 4.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2017.

Toma la palabra la señora gerente y manifiesta que de acuerdo a los balances 2017, no se ha obtenido utilidad, ni pérdida debido a que las aportaciones se han realizado de acuerdo a los gastos generados, por lo que no existe nada que tratar en este punto.

#### 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con ocho minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA..

El señor Presidente agradece la colaboración y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA CONSULTORES SERVICIOS PROFESIONALES SERVISERINAMB CIA. LTDA., a las veinte horas con treinta y tres minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Verónica Bonifaz Ramos  
**PRESIDENTE**



Víctor Guzmán López  
**SECRETARIO**



Karla Gaibor Velasco  
**SOCIO**



Alex Sanchez Miranda  
**SOCIO**



Rolando Torres Castillo  
**SOCIO**